

SRI

FORMULARIO
101

RESOLUCIÓN N° NAC-DGER2008-1520

DECLARACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA Y PRESENTACIÓN
DE BALANCES FORMULARIO ÚNICO SOCIEDADES Y
ESTABLECIMIENTOS PERMANENTES

No.

0218789

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - CORRIENTE		LOCALES DEL EXTERIOR	415 + 416 +	GASTOS DE VIAJE IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO	777 + 779 +	778 + 780 +
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS		LOCALES DEL EXTERIOR	417 + 418 +	DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS ACELERADA NO ACELERADA	781 + 783 +	782 + 784 +
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTE	RELACIONADOS	LOCALES DEL EXTERIOR	419 + 420 +	AMORTIZACIONES SERVICIOS PÚBLICOS	785 + 787 +	786 + 788 +
	NO RELACIONADOS	LOCALES DEL EXTERIOR	421 + 422 +	PAGOS POR OTROS SERVICIOS PAGOS POR OTROS BIENES	789 + 791 +	790 + 792 +
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO			423 +	TOTAL COSTOS	797 =	—
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO			424 +	TOTAL GASTOS	798 =	951,76
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			425 +	TOTAL COSTOS Y GASTOS	(797+798) 799 =	951,76
CRÉDITO A MUTUO			426 +			
OBLIGACIONES EMITIDAS CORTO PLAZO			427 +	BAJA DE INVENTARIO (INFORMATIVO)	794	—
PROVISIONES			428 +	PAGO POR REEMBOLSO COMO REEMBOLSANTE (INFORMATIVO)	795	—
TOTAL PASIVO CORRIENTE			439 =	PAGO POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)	796	—
PASIVO LARGO PLAZO						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES DEL EXTERIOR	441 + 442 +	UTILIDAD DEL EJERCICIO	699-799>0	801 =
	NO RELACIONADOS	LOCALES DEL EXTERIOR	443 + 444 +	PÉRDIDA DEL EJERCICIO (-) 15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	699-799<0	802 = 951,76
OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS - LARGO PLAZO			445 + 446 +	(-) 100% DIVIDENDOS PERCIBIDOS EXENTOS (-) 100% OTRAS RENTAS EXENTAS	campo 608	812 (-)
PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS			447 + 448 +	(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES (+) GASTOS NO DEDUCIBLES DEL EXTERIOR	814 + 815 +	—
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR LARGO PLAZO	RELACIONADOS	LOCALES DEL EXTERIOR	449 + 450 +	(+) GASTOS INCURRIDOS PARA GENERAR INGRESOS EXENTOS (+) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES ATRIBUIBLES A INGRESOS EXENTOS Fórmula: (612x15%)/(613-612x15%)	816 + 817 +	—
	NO RELACIONADOS	LOCALES DEL EXTERIOR	451 + 452 +	(-) AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES (-) DEDUCCIONES POR LEYES ESPECIALES	818 (-) 819 (-)	—
TRANSFERENCIAS CASA MATRIZ Y SUCURSALES (del exterior)			453 +	(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	820 +	—
CRÉDITO A MUTUO			454 +	(-) DEDUCCIÓN POR INCREMENTO NETO DE EMPLEADOS	821 (-)	—
OBLIGACIONES EMITIDAS LARGO PLAZO			455 +	(-) DEDUCCIÓN POR PAGO A TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD	822 (-)	—
PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL			456 +	UTILIDAD GRAVABLE	829 =	—
PROVISIONES PARA DESAHUCIO			457 +	PÉRDIDA	838 =	951,76
OTRAS PROVISIONES			458 +	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	841	—
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO			469 =	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	842	—
PASIVOS DIFERIDOS			479 +	TOTAL IMPUESTO CAUSADO	849 =	—
OTROS PASIVOS			489 +	(-) ANTICIPO PAGADO	851 (-)	—
TOTAL DEL PASIVO			439+469+479+489 499 =	(-) RETENCIÓN EN LA FUENTE REALIZADAS EN EL EJERCICIO FISCAL	852 (-)	—
CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO			501 +	(-) RETENCIÓN POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS	853 (-)	—
(-) CAP.SUSC. NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA			503 (-)	(-) RETENCIÓN POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR	854 (-)	—
APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN			505 +	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	855 (-)	—
RESERVA LEGAL			507 +	(-) EXONERACIÓN POR LEYES ESPECIALES	856 (-)	—
OTRAS RESERVAS			509 +	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 > 0	859 =
UTILIDAD NO DISTRIBUIDA EJERCICIOS ANTERIORES			513 +			
(-) PÉRDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES			515 (-)	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	849 - 851 - 852 - 853 - 854 - 855 - 856 < 0	869 =
UTILIDAD DEL EJERCICIO			517 +			
(-) PÉRDIDA DEL EJERCICIO			519 (-)	ANTICIPO PRÓXIMO AÑO	879 =	—
TOTAL PATRIMONIO NETO			598 =			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			499+598 599 =	PAGO PREVIO (Informativo)	890	—

DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)

IMPUESTO	897	USD	INTERÉS	898	USD	MULTA	899	USD
----------	-----	-----	---------	-----	-----	-------	-----	-----

TOTAL IMPUESTO A PAGAR	859-897	902 +	—						
INTERÉS POR MORA		903 +	—						
MULTA		904 +	—						
TOTAL PAGADO		999 =	—						
MEDIANTE CHEQUE, DÉBITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO		905	USD						
MEDIANTE COMPENSACIONES		906	USD						
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO		907	USD						
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO									
908	N/C No	910	N/C No	912	N/C No	914	N/C No	916	Resol No.
909	USD	911	USD	913	USD	915	USD	917	USD
DETALLE DE COMPENSACIONES									
13 OCT 2010									
DETALLE DE COMPENSACIONES									
918									
919									
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERTADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUEME DERIVEN (Art.101 de L.O.R.T.)									
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL									
NOMBRE									
199	Cédula de Identidad o N.º de Pasaporte	200	RUC N.º	201		202		203	0 0 1

COPIA 3: SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
POLIGRÁFICA C.A. - RUC 0909158436001 - Resolución N° NAC-DGER2006-0798 a 01-12-06